



Resolución Administrativa

N° 081-2019 -ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chincha, 19 de noviembre de 2019

VISTO:

CUT	231511-2019	Fecha	15 de noviembre de 2019
Nombre solicitante	SAN MIGUEL FRUITS PERU S.A.		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Directoral N° 3038-2017 ANA-AAA-CH.CH.		
Titular	AGRICOLA HOJA REDONDA S.A.		

De conformidad con el Informe Técnico N° 060-2019 -ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ-AT/NRBM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI y artículo 6° del DL N° 1310 que queda registrado con CUT: 231511-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Actualizar la LICENCIA de uso de agua, Agrario, Subterráneo, Resolucion Directoral N° 3038-2017 ANA-AAA-CH.CH., de fecha 15/12/2017, otorgada a favor de AGRICOLA HOJA REDONDA S.A. , debiendo actualizarla a nombre de SAN MIGUEL FRUITS PERU S.A. con RUC 20136222725, .

Artículo 2°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

